

Pasaje, 30 de Marzo del 2008

Señora:

Lourdes Arias Balseca

**GERENTE GENERAL DE LA DISTRIBUIDORA DE MATERIALES
JEAN & JORDY CIA. LTDA.**

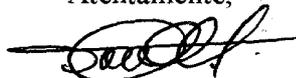
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Sandra Loayza Mora, en calidad de contadora de la compañía que Ud. Muy acertadamente dirige, me permito informar que durante el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2007, las actividades y registros y control contables se han llevado de acuerdo con los principios de contabilidad legalmente aceptados, los mismo, que se han elaborado como los Estados Financieros tanto de Pérdidas y Ganancias como Balance General, que presenta la realidad situación económica de la misma, la utilidad que refleja el estado de perdidas y ganancias nos impulsa a esforzarnos en ser cada día mejores, así mismo la inversión es muy grande por lo tanto no se puede recuperar inmediatamente. Pero si lo podemos lograr durante el año venidero con el apoyo y deseos de superación de todos nosotros, numéricamente cada una de la cifras de los balances adjuntos, son la muestra clara y de que se puede lograr y las metas deseadas.

Sin otros particular y con los deseos fervientes de días mejores para la compañía y sus funcionarios, me suscribo no sin antes agradecer por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. Sandra Loayza Mora
CONTADORA
CPA REG. 22.819

RECEIVED
MAR 31 2008
JEAN & JORDY CIA. LTDA.